



CONSEJO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA RUTA RIBERA DE CHAPALA

La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco a través del Consejo de Fomento y Promoción Turística de la Ruta Ribera de Chapala, hace la más cordial invitación a sus municipios integrantes, para asistir a la XXXII Sesión Ordinaria que se llevará a cabo en Restaurant-Bar, con domicilio en calle # , en la Ciudad de Jamay, Jalisco., el día miércoles 18 de Marzo de 2015 a las 11:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida por parte del Sr. Agustín Velazco Sahagún, Presidente del Gobierno Municipal de Jamay, Jal.
 - 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
 - 3.- Lectura del Acta anterior.
 - 4.- Intervención del Lic. Alfonso Álvarez del Castillo, Presidente de FIDETUR
 - a.- Solicitud de señalización Turística para Mezcala, Jal.
 - b.- Campaña de Promoción en 2015.
 - c.- Nomenclatura para Ajijic, Chapala, San Antonio Tlayacapán, San Juan Cosalá y Jocotepec, Jal.
 - d. Espectacular en Lázaro Cárdenas.
-
- 5.- Lic. Hugo E. Pegueros Oseguera, Delegado Regional de Turismo de SECTURJAL en La Ribera de Chapala.
 - a.- Actualización de la Relación de Prestadores de Servicios Turísticos de la zona.
 - b.- Solicitudes de Capacitación y formatos DNC.
 - c.- Módulos de Información Turística Municipales (Semana Santa).
 - 6.- Asuntos varios.

Clausura por el Sr. Agustín Velazco Sahagún, Presidente del Gobierno Municipal de Jamay, Jal.

ATENTAMENTE

DR. VÍCTOR M. MIJANGOS CASTELLANOS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO Y DESTINOS TURÍSTICOS